

FACULTAD DE COMUNICACIÓN
GRADO EN PERIODISMO



Trabajo de Fin de Grado

ESCLAVAS DE SU CUERPO

Un reportaje de investigación sobre la situación que viven las mujeres que ejercen la prostitución en Andalucía

Por:

Cristina Ramírez Ramírez

Tutor:

Rubén Domínguez Delgado

Sevilla, Junio de 2019

RESUMEN:

La prostitución en la comunidad autónoma de Andalucía, así como en el resto de España, vive una situación inadecuada. Carece de una legislación específica, por lo que no está regulada y las personas que se dedican a ello, concretamente las mujeres, están totalmente desprotegidas. Además la prostitución, en la inmensa mayoría de los casos nace de la necesidad y la pobreza. Esta situación hace que sean muchas las personas que se aprovechan de ellas, la mayoría de mujeres prostitutas se encuentran dentro del marco de la explotación sexual, atadas a deudas, pobreza, cargas familiares y en muchos casos, a mafias que las engañan, obligándolas a ejercer contra su voluntad.

PALABRAS CLAVE:

Prostitución, Mujeres, Pobreza, Necesidad, Inmigrantes, Andalucía, Relaciones Sexuales, Explotación Sexual, Desigualdad, Periodismo Social.

ÍNDICE

1. Memoria de elaboración
 - 1.1. Introducción
 - 1.2. Objetivos e hipótesis
 - 1.3. Metodología
 - 1.4. Fuentes
 - 1.5. Conclusiones
2. Reportaje de investigación: “*Esclavas de su cuerpo*”

1. MEMORIA DE ELABORACIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN

La prostitución es una actividad ilegal en Andalucía y en España. No se atiende a ninguna legislación concreta, no está estipulado como un trabajo legal pero tampoco está penalizada ni prohibida. Esto hace que sea una actividad polémica, problemática y completamente arbitraria. Dado este problema legal, nacen muchas irregularidades en el ámbito, irregularidades que sufren cada día miles de mujeres españolas y extranjeras que se encuentran en el país ejerciendo la prostitución.

El 90% de las mujeres que ejercen la prostitución en Andalucía son inmigrantes. El porcentaje diferencial ha disminuido en los últimos años, en los que impera un panorama de crisis económica. Las mujeres españolas se han visto obligadas a ejercer la prostitución como única vía para poder llevar dinero a sus hogares, ya que la inmensa mayoría de estas mujeres poseen cargas familiares.

Solo una minoría practica la prostitución de manera voluntaria, el resto lo hace por obligación, ya sea por decisión propia o sin elección alguna, en contra de su voluntad. Hay mujeres que vienen de sus países de origen, por decisión propia, en busca de un trabajo que allí no hay. Al encontrarse sin trabajo recurren a esta actividad para poder mantenerse. En otras ocasiones, personas que se dedican a esto prometen un trabajo en Andalucía a mujeres desesperadas, ofreciéndoles a cambio solución a todos los obstáculos para que estas puedan venir a vivir a nuestro país. Cuando llegan, no tienen el trabajo que les prometieron, y para satisfacer la deuda con quien les ha facilitado el acceso al país, se ven obligadas a ejercer la prostitución sin ser este su deseo. Esto se denomina tráfico de personas.

También ejercen la prostitución mujeres que han sido víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual. En este caso, son mujeres que llegan al país contra su voluntad, sin saber hacia dónde van, ni qué harán allí. Son secuestradas y al llegar tienen que trabajar como prostitutas. Las mujeres que, debido a la necesidad y pobreza que sufren, deciden dedicarse a la prostitución y que trabajan para una tercera persona también son en la gran mayoría de los casos explotadas, ya que tienen que hacer frente a altas rentas de alquiler o donar un gran porcentaje de lo que ganan a quien gestiona su actividad.

La prostitución, exceptuando la de lujo que constituye un porcentaje diminuto, supone una tortura y una violación de los derechos de la mujer. Esta profesión choca en todo momento con el concepto de libertad, ya que se practica en situaciones de desigualdad y vulnerabilidad. Para muchos profesionales supone el máximo exponente de la violencia hacia las mujeres, llegando incluso a afirmar organizaciones como la OMS (Organización Mundial de la Salud) en uno de sus informes que las mujeres que viven en contextos de prostitución es como si estuvieran sometidas a tortura. La prostitución es considerada, también como una forma de esclavitud moderna.

La situación que viven estas mujeres es muy delicada. Desde las asociaciones, con ayuda de voluntarios, las instituciones y profesionales que trabajan con ellas van avanzando cada día para que el problema disminuya, pero la situación es muy delicada y se necesita todavía más ayuda. Las personas que ejercen la prostitución, sobre todo las mujeres, son uno de los colectivos más vulnerables de la sociedad. Además, la prostitución también sigue siendo un tema muy tabú en la sociedad en la que vivimos. Darle visibilidad y voz al colectivo será el primer paso para solucionar el problema y denunciar la situación que viven las miles de mujeres que se dedican a esta actividad.

1.2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

El objetivo principal que se persigue es la elaboración de un reportaje de investigación social con el que conocer y denunciar la situación que viven día a día las trabajadoras sexuales en Andalucía y descubrir qué les ha llevado a esta situación.

Este objetivo se desarrolla en base a varios objetivos específicos como mostrar la opinión de las asociaciones, expertos y voluntarios que trabajan cada día con estas mujeres, y cuál es su posicionamiento con respecto a la situación que viven las mujeres que ejercen la prostitución.

Otros objetivos son conocer la situación desde el punto de vista de los expertos legales, para entender cual es la situación legal en la que vive este colectivo vulnerable, saber también cómo actúan los cuerpos de seguridad para controlar la actividad, qué parte de ellos se encarga de dicha tarea y cuál es el protocolo.

De vital importancia es contar la opinión y averiguar cómo lo viven de primera mano las protagonistas, cómo se sienten con respecto a la situación. También saber la opinión de quienes hacen posible esta actividad, los consumidores, saber si son conscientes de lo que conlleva para ellas lo que para ellos es placer.

Por otro lado, compararemos el número de mujeres extranjeras y españolas que se dedican a la prostitución en Andalucía, indagando también en la situación en la que ejerce cada grupo y los motivos que les ha llevado a ello.

Por último, pretendemos buscar una alternativa a la situación que vive hoy en día el colectivo y la profesión, cuál sería la alternativa ideal para cada persona relacionada con el colectivo.

En cuanto a las **hipótesis**, partimos de la certeza de que la situación que viven las mujeres que ejercen la prostitución en Andalucía es inaceptable y horrible. Tras la realización de este reportaje de investigación han sido validadas cada una de las siguientes hipótesis de partida:

- La mayoría de las mujeres ejercen la prostitución por necesidad y no por elección.
- La dedicación a esta actividad trae para ellas secuelas físicas y sobre todo psicológicas.

- La inmensa mayoría de personas que ejercen la prostitución son mujeres, de las cuales la mayoría también son extranjeras.
- La situación que viven las mujeres que ejercen la prostitución no es la más adecuada tanto desde el punto de vista legal y económico, como de higiene y salud.
- Muchas mujeres que se dedican a la prostitución son víctimas de trata y de explotación sexual.

1.3. METODOLOGÍA

Fruto del interés y las incógnitas que rondaban en mi cabeza acerca de este colectivo, nació la idea de realizar este reportaje de investigación, como Trabajo de Fin de Grado.

El primer paso que llevé a cabo fue la búsqueda de noticias de prensa, documentos de distinta índole, trabajos académicos y todo tipo de información relacionada con el tema, todo ello ajustado a los objetivos e hipótesis previas que habíamos establecido. En cuanto a documentos, han destacado artículos, informes, así como tesis doctorales del ámbito psicosocial y también desde el punto de vista de la sexología. También hemos consultado artículos científicos sobre la explotación sexual y la trata de personas. Por otro lado, los documentos institucionales, tales como informes de la junta de Andalucía, son muy poco recientes, por lo que no han sido útiles para la redacción del reportaje.

Lo que se encuentra en la prensa relacionado con el colectivo son, en la gran mayoría de los casos, sucesos relacionados, acerca de si se desatan tramas de trata o explotación, y también informaciones relacionadas con actos por parte de asociaciones relacionadas con el sector o manifestaciones del colectivo de prostitutas que quiere agruparse en sindicato, para defender sus derechos.

Estos documentos han sido una parte importante en el trabajo de documentación y para el contenido del reportaje. La otra parte, con más peso, ha sido la información obtenida por las fuentes personales a las que se ha accedido por medio de entrevistas.

Para el acercamiento a las fuentes personales, nos hemos ayudado de la información encontrada en internet que tenía relación con cada una de ellas. Con algunas fuentes se ha contactado a través de esa información encontrada en internet, poniéndonos en contacto a través de correo electrónico o teléfono. Una vez que se había contactado con ellas, se les planteó el trabajo, a la espera de una respuesta. Tras la respuesta se acordó una cita con las personas con las que procederíamos a una entrevista directa de manera personal o vía telefónica (en los casos que no ha sido posible el contacto de manera personal). Las entrevistas se han realizado a protagonistas, expertos, miembros de asociaciones, tanto consumidores de prostitución como a prostitutas, voluntarios y miembros de la policía. Además de la búsqueda en internet, se ha necesitado un contacto continuo con personas que han tenido algo que ver, que han

intentado encontrar respuestas, y personas que, de alguna forma, estén relacionadas con el colectivo. Entre ellas, hemos hablado con Elena Luque, en representación de la asociación IEMAKAIE Córdoba y con José Juan Luque Aranda, voluntario de Cruz Roja Córdoba. Con dos consumidores de distinta edad, Francisco Moyano, de Córdoba y un consumidor anónimo de Jaén. Voluntarios de varias asociaciones como Miriam Calleja o Cristina también han aportado sus testimonios. En cuanto a expertos, hemos podido contar con las aportaciones de Juan Carlos Gil González, profesor de la Universidad de Periodismo de la Universidad de Sevilla y licenciado en derecho, que ha dado respuestas desde el punto de vista legal. Samuel Rueda Méndez, director del Máster en Sexología de la misma universidad, también ha aportado información desde el punto de vista de la Psicología-Sexología. Juan Centella Roldán, Policía Nacional de la Brigada de Extranjería de Córdoba, ha sido la voz de los cuerpos de seguridad que velan por el orden de esta actividad.

La tarea más complicada ha sido el contacto con las protagonistas principales, las prostitutas, ya que la mayoría no reconocen que se dedican a esta actividad y las que lo hacen, tienen miedo de hablar, debido a que viven totalmente encadenadas a mafias, trampas y miles de tramas. Las asociaciones, por su parte, las tienen muy protegidas, por lo que la obtención de información o el acercamiento a las protagonistas por esta vía, resulta casi imposible. Aun así, hemos podido contactar con Sabrina Sánchez, una prostituta que forma parte del sindicato OTRAS, ella ha contado la manera y las condiciones en las que ejercen. Consciente de que un reportaje de investigación requiere más testimonios de protagonistas, no hemos cesado en intentar contactar con más, pero dada la complicada situación que sufren, ha resultado imposible. A pesar de ello sabemos que lo ideal hubiera sido contar con más voces protagonistas. Los voluntarios y miembros de las asociaciones han aportado multitud de anécdotas, historias y datos, siempre con una cierta protección, que han servido de gran ayuda, dando información de vital importancia.

También se han visitado polígonos y zonas que, según algunas fuentes, son frecuentadas por mujeres prostitutas. Sin embargo, no se ha obtenido ninguna información en ellas, ya que, como hemos mencionado anteriormente, se encuentran asustadas y se niegan a hablar.

Por último, las fotografías han sido de realización propia, sin utilizar ninguna imagen de archivo.

1.4. FUENTES

Las fuentes utilizadas han sido de carácter personal y de carácter documental.

FUENTES PERSONALES

Fuentes protagonistas

- Sabrina Sánchez, prostituta y secretaria encargada de comunicación del Sindicato OTRAS (Organización de Trabajadoras Sexuales).
- Francisco Moyano Guerrero, consumidor de prostitución frecuente.
- Consumidor de prostitución anónimo, joven jienense.

Fuentes implicadas

- Elena Luque Camacho, Educadora Social y Técnico del Programa de Seguimiento de la asociación IEMAKAIE situada en Córdoba.
- José Juan Luque Aranda, profesor de Integración Social y voluntario en Cruz Roja Córdoba.
- Miriam Calleja Zamora, alumna de Educación Social de la Universidad de Córdoba, ha sido voluntaria y ha realizado prácticas en varias asociaciones de Córdoba.
- Cristina, alumna de Educación Social de la Universidad de Córdoba, realiza sus prácticas en la asociación IEMAKAIE.
- Juan Centella Roldán, Policía Nacional en Córdoba, pertenece a la Brigada de Extranjería y Fronteras.

Fuentes Expertas

- Samuel Rueda Méndez, Doctor en Psicología y director del Máster en Sexología de la Universidad de Sevilla.
- Juan Carlos Gil González, profesor de Grado en Periodismo, Doctor Periodismo y Licenciado en Derecho y Periodismo, en la Universidad de Sevilla.

FUENTES DOCUMENTALES

- Borraz, M. (14 de Diciembre de 2018). "Lo hago ahora mismo por la necesidad que tengo": mujeres que se prostituyen de forma esporádica ante la precariedad. eldiario.es. Recuperado el 20 de Mayo de 2019 de https://www.eldiario.es/sociedad/necesidad-mujeres-prostituyen-esporadica-precariadad_0_845866238.html
- CanalSur, I. (23 de Septiembre de 2016). El 98 por ciento de las prostitutas que ejercen en Andalucía son extranjeras. Canal Sur. Recuperado el 10 de Marzo de 2019 de <http://www.canalsur.es/el-98-por-ciento-de-las-prostitutas-que-ejercen-en-andalucia-son-extranjeras/1100442.html>
- Cota 5, S. (s.f.) Cota5, SA. (versión electrónica), Madrid, Recuperado el 12 de Mayo de 2019 de www.cota5.es: <http://www.cota5.es/prostitucion.html>
- Cruz, L. (9 de Noviembre de 2011). Las implicaciones de la prostitución. Eros y psique. Sexología, psicología y pareja en Alicante. Recuperado el 10 de Mayo de 2019 de <http://www.erosypsique.es/index.php/2011/11/09/una-reflexion-personal-sobre-las-implicaciones-de-la-prostitucion/>
- EFE. (23 de Septiembre de 2018). Andalucía ayuda a más de 3.000 prostitutas y víctimas de trata. Diario de Sevilla. Recuperado el 20 de Marzo de 2019 de https://www.diariodesevilla.es/andalucia/Andalucia-ayuda-prostitutas-victimas-trata_0_1284772098.html
- *Federación de Mujeres Progresistas*. (s.f.). Recuperado el 9 de Mayo de 2019 de: <https://fmujeresprogresistas.org/somos/entidades-asociadas/>
- Fernández, M. J., Ortega, P. M., Guerrero, V. M., & Martínez, M. T. (2018). Feminización de los flujos migratorios y trata de mujeres en España. *ReiDoCrea*, Revista electrónica de investigación Docencia Creativa. MONOGRÁFICO 2017 - Trabajo social, 2, 5-14

- Fundación Triángulo (s.f.). Fundación Triángulo, por la igualdad de gais, lesbianas, bisexuales y trans. Recuperado el 20 de Marzo de 2019 de <http://www.fundaciontriangulo.org/>
- G. Barnés, H. (7 de Julio de 2016). Por qué se recurre a la prostitución: el estudio que desmiente lo que pensábamos. *www.elconfidencial.com*. Recuperado el 20 de Mayo de 2019, de: https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2016-07-07/hombres-prostitucion-estudio-desmiente-todo_1220583/
- Llopis, E. (5 de Noviembre de 2017). Entrevista a la investigadora Rosa Cobo, autora de 'La prostitución en el corazón del capitalismo'. Entrevista a la investigadora Rosa Cobo, autora de "La prostitución en el corazón del capitalismo". Briega, contrainformación en Cantabria. Recuperado el 25 de Marzo de 2019: <https://www.briega.org/es/entrevistas/entrevista-a-investigadora-rosa-cobo-autora-prostitucion-corazon-capitalismo>
- Martínez, F. M. (2014). Comunicación y Sociabilidad. El cliente en perspectiva émic. (Tesis doctoral). Recuperado el 15 de Mayo de 2019 de: http://cms.ual.es/UAL/es/estudios/doctorado/tesis/tesisdoctoral/DOCTORADO8713?plan=8713&anyo=2014-15&exp_numord=53&tes_codnum=1
- Instituto Andaluz de la Mujer (2005). La prostitución en la comunidad autónoma de Andalucía. Recuperado el 10 de Marzo de 2019 de: <http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2005/234.pdf>
- Ollero, M. J. (2011). Calidad de vida y salud de las mujeres que ejercen la prostitución. (Tesis doctoral), Doctorado en Psicología. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Rodríguez, C. (23 de Agosto de 2017). Prostitución: Una mirada psicológica a un fenómeno social controvertido. Guioteca ¿Qué quieres saber? Recuperado el 15 de Mayo de 2019 de: <https://www.guioteca.com/psicologia-y->

tendencias/prostitucion-una-mirada-psicologica-a-un-fenomeno-social-
controvertido/

- Serrano Perales, J. (s.f.). La prostitución y el falso glamour: estos son sus efectos reales. Psicología y mente. Recuperado el 3 de Abril de 2019 de: <https://psicologiaymente.com/social/prostitucion-efectos>
- Sindicato Otras (s.f.). Recuperado el 7 de Mayo de 2019 de: <http://sindicatootras.org/home.html>
- Fundación Cruz Blanca (s.f.). Proyecto Programa de Atención integral a personas prostituidas y víctimas de trata. Recuperado el 20 de Marzo de 2019 de: <http://www.fundacioncruzblanca.org/fundacion-cruzblanca/proyecto-42-programa-atencion-integral-personas-prostituidas-victimas-trata.php>
- Iemakaie (s.f.). Recuperado el 10 de mayo de 2019 de: <http://www.iemakaie.es/>
- Junta de Andalucía (s.f.). La Junta presenta las líneas estratégicas del plan integral contra la prostitución y la trata con fines de explotación sexual. Recuperado el 19 de Abril de 2019 de: <http://www.juntadeandalucia.es/iamindex.php/iam/noticias/la-junta-presenta-las-lineas-estrategicas-del-plan-integral-contra-la-prostitucion-y-la-trata-con-fines-de-explotacion-sexual>
- Mujeres en Zona de Conflicto (s.f.) Recuperado el 15 de Abril de 2019 de: <http://www.mzc.es/ok/>

1.5. CONCLUSIONES

La realización de este reportaje nos ha llevado a múltiples conclusiones. La primera de ellas, es que la prostitución es un tema muy “tabú”, del que se informa poco a la sociedad y no deja de ser, como hemos demostrado, uno de los colectivos más vulnerables de la sociedad, por lo que hay que darle visibilidad para que la ciudadanía se dé cuenta del problema que representa para miles de mujeres y de esta forma se involucre. Hay colectivos que tienen más voluntariado, ayuda y donaciones que otros, y este es de los menos ayudados. Mucha gente trata y mira mal a las prostitutas, sin saber que son víctimas, que necesitan ayuda, y no que las juzguen por hacer algo que no es lo que desean.

Otra de las conclusiones a las que hemos llegado, es que las asociaciones y los voluntarios se desviven por ayudar a este colectivo, pero no pueden hacerlo solos. Como una de ellas dijo, “ayudar solo desde las asociaciones es quedarse a medias”. Las instituciones deben ponerse a dialogar y deben encontrar una solución a este problema, ya sea abolición o regulación, pero esta actividad no puede continuar en la pésima situación en la que se encuentra, sin derechos ni legislación a la que atenerse.

Por otro lado, las mujeres deben empoderarse, poner de su parte, acudir a los profesionales que intentan ayudarlas y que las harán salir de esa situación. Deben denunciar, en la medida de lo posible e intentar salir. También debe haber más información para que las mafias no engañen con falsas ilusiones a las mujeres que creen que vienen a desempeñar otro tipo de trabajo.

También ha quedado claro que las posturas deben unificarse, ya que ante tantas posibles alternativas distintas, no se puede tomar una sola. Cada asociación tiene una manera de actuar y un punto de vista, por lo que deben sentarse a dialogar y buscar soluciones en común. Solo entonces podrá cambiar la situación del colectivo.

Otro aspecto a destacar es que este problema hay que combatirlo desde el feminismo, ya que la mala imagen de este colectivo es resultado de la sociedad machista que interpreta que estas mujeres llegan hasta ahí por gusto, por lujuria y no es así. Es muy importante concienciar a las personas sobre que esta es una profesión que nace de la pobreza, la necesidad, la desesperación y sobretodo del engaño y la explotación. Por eso este problema comienza en la educación, y por ahí hay que empezar a combatirlo,

con educación no machista que intente cambiar la percepción de las prostitutas, tanto en niños como en adultos.

Finalmente, con todos los testimonios, puntos de vista y situaciones, llegamos a la conclusión de que como el panorama actual no cambie, el problema no se solucionará. Ni los ciudadanos ni los gobiernos pueden hacer “oídos sordos de este problema”, no deben esquivarlo, pero la realidad es que parece que el estigma y el problema van a perdurar en un futuro cercano.

2. REPORTAJE DE INVESTIGACIÓN: “*ESCLAVAS DE SU CUERPO*”